

## CONTRATO “Técnico de Apoyo Banco de Santander-María de Maeztu”

El Centro de investigación de Física de la Materia Condensada (IFIMAC) de la Universidad Autónoma de Madrid, ofrece un contrato de personal Técnico en dicho Centro. La duración del contrato es de 3 años desde el momento de la incorporación del candidato seleccionado y estará financiado por el Banco Santander a través del programa de Incorporación de doctores y Técnicos de apoyo a Unidades de Excelencia María de Maeztu.

### **Requisitos de los Candidatos:**

- a) Estar en posesión de la titulación de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Graduado.
- b) No estar disfrutando de una ayuda de las convocatorias de personal técnico de apoyo del Programa Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación.
- c) No estar vinculado laboralmente con la entidad contratante.
- d) Conocimientos de diseño de circuitos electrónicos
- e) Conocimientos en FPGA
- f) Capacidad de trabajo en equipo

**Los candidatos interesados** en el puesto, que cumplan los requisitos mencionados en el apartado anterior, deberán **enviar a la dirección de correo electrónico [ifimac@uam.es](mailto:ifimac@uam.es)**, incluyendo en el asunto del mail: *Técnico Santander-Maria de Maeztu la siguiente documentación:*

- CV del candidato
- Fotocopia del DNI/NIE
- Fotocopia del Título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Graduado

**Se busca personas motivadas con interés por aprender. La persona seleccionada se integrará en un entorno de investigación. Se pueden encontrar más datos de la actividad de nuestro centro en <http://www.ifimac.uam.es/>**

**El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 31 de enero 2020 a las 15.00 horas**